

LÓPEZ NARVÁEZ

➔ La Virgen del Perpetuo Socorro no inhibió la profanación de su capilla. Se reclama socorro perpetuo ante tumos males. A ver si la Guadalupeana.

El Perpetuo Socorro

FROYLÁN M. LÓPEZ NARVÁEZ

La toma militar de la capilla, templo, del Perpetuo Socorro en Apatzingán, Michoacán, adiciona otro hecho grave en la equívoca lucha en contra del narcotráfico, del crimen organizado en el lastimado país mexicano. Según relatos de practicantes del rito católico superior para la feligresía de nombre y los de credo riguroso, se perpetró una profanación y un agravio entre poderes, el de la Iglesia Católica y el de la Federación.

Hay indicios, y seguramente se aducirán pruebas, de complicidades negligentes y contubernios entre los celebrantes principales, familiares y amistades, y quizás tolerancias impertinentes de eclesiásticos regionales. El allanamiento, el abuso de fuerza, la represión de todo aquel que estaba en el recinto, ha sido denunciado por la Conferencia del Episcopado Mexicano, con una protesta enérgica "ante la falta de respeto y violencia ejercida al irrumpir en un acto religioso en el momento en que se celebraba el acto más sagrado para los fieles católicos".

El asalto tenía como comisión atrapar a delincuentes de importancia agrupados en la nada sagrada y maligna La

Familia, brutal organización que asuela Michoacán. Se atrapó a dos perversos, Miguel Ángel Beraza Villa, *La Troca*, y a Rafael Hernández Harrison, *La Cuchara*, como consecuencia de la acción explicable e injustificada en sus modos, tiempos y legalidad. Sería excepcional que hubiese argumentos de mandos superiores para dar cuenta y razones de la necesidad y presunta justificación del allanamiento profanador. Felipe Calderón Hinojosa, católico "practicante", podrá aludir al hecho, y quizás justificarse con los comandos de prelados para lamentar, y quizás pedir perdón a sus cofrades por el exceso y la indiferencia a los derechos religiosos. El asunto también repercute en el empleo de los militares como agentes policíacos y fincadores de estados de sitio efímeros y ubicuos.

La agencia de inteligencia privada Strategic Forecasting (Stratfor) divulgó un informe sobre los cárteles de la dro-

ga afincados en México y las batallas oficiales en su contra. Según nota de Lemic Madrid (*Excélsior*, 4/VIII/2009) ésta es la única arma del gobierno legalizado de FCH para encarar la plaga grande que abate a miles de ciudadanos; unos, fuer-

tes, valentones, acosados, los capos y sus subalternos cómplices. Otros damnificados, quienes consumen drogas, establecen contubernios y las autoridades que les enfrentan.

El informe, después del reconocimiento, advierte que durante el bienio en el que ha enfrasado la lucha ha habido logros, los llaman "éxitos", pero han acarreado consecuencias inadmisibles y muy riesgosas. Abundan querrelas sobre violaciones frecuentes e insufribles a los derechos humanos y civiles. También es azote crónico mexicano la corrupción, componente imprescindible en buena parte de la comisión de delitos de toda saña. La dispersión de operaciones, consecuencia de la universalidad de consumos y plazas, ha conllevado la desconcentración y la rotundidad de la eficacia represiva y persecutoria. Ciudad Juárez es paradigma internacional de mortandad impune, con reiteración de feminicidios espantosos, y las pugnas mortíferas entre quienes disputan territorios y hegemonías en la distribución de ganancias mal habidas.

Está claro que estos tremendos acontecimientos dan lugar a la reconsideración urgente de los fueros castrenses y religiosos. Importa la modificación del estatuto legal de las milicias que les sustraen de la justicia común. También es relevante reconsiderar el fuero eclesiástico de hecho, habida cuenta de que la secrecía confesional no apareja complicidades virtuales y comunitarias.

A las milicias se les guarda gratitud, se les tiene miedo, y se les reclaman, aquí y allá, excesos y prepotencias, es convicción arcaica que puede y debe haber una fuerza cabal, última y concentrada. Los ejércitos se estiman como un bien y un mal inevitables. En algunos pocos países son fuerzas preventivas y en otros no existen siempre, en algún siglo podrá no haber militares.

La advocación de la Virgen del Perpetuo Socorro



Fecha 05.08.2009	Sección Primera - Opinión	Página 13
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

tuo Socorro no bastó para inhibir la profanación ni el maltrato a sus creyentes. Y es que ha de estar muy atareada la Santísima, pues la nación reclama un socorro perpetuo. Y no ha de valer el dicho temible de que a cada capillita le toca su asaltito. Se tienen que limitar fueros y operativos. Se puede perdonar el asalto, siempre y cuando haya penitencia, sanciones y propósitos de enmienda.

froymln@prodigy.net.mx